

5 céntimos

EL IDEAL

5 céntimos

Órgano de las Juventudes Republicanas Revolucionarias de los distritos de TORTOSA Y ROQUEIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Tortosa un mes, **0,25 ptas.**
 Fuera, trimestre, **1,00**

TORTOSA 23 DE MARZO 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Bajada del Puente del Estado,
IMPRESA, (Ferrerías) TORTOSA**Solución de la crisis****Hacia el abismo**

Después de una intensa crisis iniciada en Agosto de 1917 las fuerzas monárquicas hacen hoy el último esfuerzo congregando en el Gobierno a la gente que se dice de más prestigio y más capacitada para actuar en estos momentos. Aparecen en el nuevo ministerio las primeras figuras de todos los partidos dinásticos. Inútil es decir, pues, que esto nos da a los republicanos y socialistas una fuerza moral insuperable. Esto prueba que contra la inmensa ola que se le venía encima al régimen es preciso acoplar todos los elementos para que sirvan de dique; pero desprestigiados y fracasados por separado los gobernantes que en tan mal hora ocupan el poder, en conjunto puede vaticinarse ya de antemano su caída..... que será la caída para no levantarse, del régimen imperante.

Ha sido preciso resolver la crisis o el período de crisis, uniendo a un conjunto de partidos heterogéneos, única forma de conseguir momentáneamente dar la sensación de una fuerza suprema que de ninguna manera existe. ¿Acaso se han resuelto ya todos los problemas que están sobre el tapete? No; persisten. Y persistiendo es inútil formar el Gobierno con tal o cual. Los problemas que hicieron caer un ministerio, hundirán a éste.

Se ha solucionado la crisis. El nuevo Gobierno estará completado por las siguientes personalidades:

Presidente: Maura.—El funesto gobernante de 1909. El responsable de los muertos en la semana gloriosa, en Infiesto, en Jumilla, sobre el que ha querido saciar venganza el pueblo varias veces en otros varios atentados. Le repudió el mundo entero los cinco fusilamientos de Monjuich y el mundo consciente le hundió.

Guerra: General Marina.—Nada decimos de

este hombre. Reciente es la campaña de 1909 y recientes las palabras que estampó Marcelino Domingo sobre Marruecos.

Estado: Dato.—El político débil. El responsable de los muertos en Llano del Beal, del encarcelamiento de Marcelino Domingo. El que agudizó con su ineptitud el problema de las subsistencias. El político que aguantó más agravios y más ofensas a la neutralidad hechas por Alemania. Echado por las juntas por perjudicial. Gobernó en su última etapa con las Cortes cerradas, con suspensión de garantías y censura.

Marina: General Pidal.—Nada sabemos de este prócer. Quizá sea un puntal a los demás, colaborador consecuente en todos los malos actos de gobierno o quizá un espanta pájaros llevado por fuerza a gobernante. Veremos.

Gracia y Justicia: Romanones.—El primer interesado porque no se hable de lo que pasa en Marruecos. Fusiló a los marineros del «Nunancia». Político tramposo y falsario.

Gobernación: García Prieto. Nada decimos de este gobernante cuando en la memoria de todos ha de estar fresca su actuación.

Recuerden todos desde que él formó gobierno los problemas que se han desarrollado y la solución que se ha dado a todos ellos.

Hacienda: Besada.—Procedente de una familia que lucra toda entera en el presupuesto. Cacique máximo y corruptor mayor del sufragio.

Fomento: Cambó.—Traidor a la Asamblea y al pueblo. Que abominó en su tiempo del poder real y que ha doblado el espinazo al ofrecerle una cartera de ministro. Quiso ganar las elecciones a fuerza de dinero, no logrando ni siquiera un número decente de diputados.

Instrucción Pública: Alba.—Un ambiciosillo cacique de Valladolid. Consejero de varias compañías. Ministro varias veces y otras tantas fracasado.

No queremos añadir nada más. Da asco tener que relatar la vida de esta purria que hoy es poder.

Su entronizamiento afirma una vez más el triunfo para muy en breve del movimiento revolucionario que desde Agosto está gestando la República y que hace preciso en estos momentos una concentración de fuerzas ridícula a la par que impotente.

Esto nos anima. Afirma nuestro triunfo.

¡Adelante! Por la libertad y por la República, sin descanso, sin desmayo.

La huelga de correos y telégrafos

Como era de esperar después de haberse aprobado por decreto el proyecto de reformas militares, todos los demás funcionarios dependientes del Estado se creyeron en el caso de hacer sus peticiones. Así sucedió.

Se constituyeron en juntas de defensa iniciando los trabajos de organización. ¡Organizar se ha dicho! Esto será si a mi me dá la real gana dijo el gobierno, y no le dió. Y se suprimieron todas las Juntas de defensa civiles por considerarlas sediciosas e ilegales, apesar de que subsistían todas las militares creadas. Un real decreto disolvió el cuerpo de telégrafos, otro real decreto el de correos. Otro real decreto militarizó ambos cuerpos y fueron llamados seguidamente a filas.

Así el conflicto por lo que se refiere a la actuación gubernamental. La huelga de brazos caídos planteada por el cuerpo de correos y telégrafos continua. A los puestos abandonados por los huelguistas fueron colocados militares.

Cierva que se creía que podía hacer con los empleados de correos, lo mismo que hizo con los brigadas y sargentos, lo ha ensañado ahora dándole resultados negativos. Todos unánimemente, se han negado rotundamente a firmar el documento en el que se obligaban a no reconocer a las juntas de defensa, jurando fidelidad al gobierno.

La huelga a estas horas es completa, habiendo producido como primeras consecuencias la crisis y la situación verdaderamente anormal en que se coloca al comercio, cosa verdaderamente lamentable, pero que no está en el ánimo de los empleados.

No lleva por ahora el conflicto vías de solución pues los huelguistas están dispuestos a no ceder sino se cumplen sus aspiraciones que redundan en bien del servicio y del público en general.

La actitud de los empleados de correos y telégrafos ha sido digna de encomio. Ni menos ni más podían hacer los funcionarios civiles.

Conste que nosotros estamos al lado de ellos. Son unos trabajadores que piden mejoras, y esto basta. Nuestro apoyo y nuestra adhesión a su actitud.

La causa suya es la nuestra. No nosotros, no los trabajadores de Tortosa, sino los de España entera harán si es preciso causa común con los dignos empleados civiles que con tanta virilidad han sabido pedir lo que por derecho les corresponde.

¡Adelante!

En la estafeta de esta ciudad están en huelga todos los oficiales. Dos de ellos prestan servicio por estar movilizados.

En cuanto a los carteros cinco (Barbosa, Andreu, Roca y Querol y Jamás) firmaron el documento comprometiéndose a no aceptar las juntas de defensa, negándose, los carteros señores Melich, Mayo y Nicolau diciendo éste que no volvería al trabajo mientras no se repusieran los despedidos.

Desde el lunes que no llega correspondencia. Los periódicos llegan solo los que van fuera de valija.

A LOS DEMAS REPUBLICANOS

Dice Nakens en *El Motín*:

No con el encogimiento y la humildad del que necesita, si no con la arrogancia y la soberbia del que merece, yo les digo hoy a los republicanos que no leen *El Motín*, pues los que lo leen harto han hecho ya:

«Tenéis el deber de ayudarme para que pueda seguir publicando *El Motín* en la forma que está.

He consagrado al partido mi vida, que es ya larga; mi inteligencia, que no es poca; sin haber solicitado ni una plaza de vocal en un Comité, ni aceptado nada de lo que se me ha ofrecido, la diputación a Cortes inclusive.

No he introducido perturbaciones jamás por hacer vacantes en provecho propio.

He ayudado lealmente a cuantos he creído que trabajaban para traer la República.

No he dado pretexto para que la opinión sospeche que anduviera en tratos con los monárquicos.

He rehuído cuantas ocasiones se me han presentado para recibir ovaciones y rechazado los homenajes que han querido hacerme.

No he traicionado al partido yendo a palacio a ofrecer mis servicios.

He combatido sin tregua al clericalismo que explota, perturba y degrada a España, crean-

do generaciones de afeminados, egoistas y corrompidos.

He hecho, en fin, cuanto he podido para que el republicanismo no se viese como hoy se ve, impotente para oponerse a los golpes de Estado, falto de fe y entusiasmo para vencer en la lucha legal.

Y por esto, y por algo más que callo, tengo derecho a que se me ayude a sostener hasta el fin de mi vida, que no puede estar ya muy lejano, el periódico en que he realizado toda esa labor.

Decimos nosotros:

Que al veterano Nakens le sobra la razón, y, precisamente porque le sobra le pasa lo que le pasa.

Que es vergonzoso que Nakens tenga que recurrir a estos extremos que son el estigma mayor que tenemos que echarnos en cara los republicanos.

Que esperamos de nuestros lectores harán todo lo posible por suscribirse a *El Motín* aún que por esto tengan que darse de baja como suscriptores de EL IDEAL.

Que agradeceremos se nos envíe dinero para una suscripción que pensamos abrir a favor de *El Motín*.

Los D. Opas españoles

Primero hablemos de un D. Opas que le ha salido a Italia. De un traidor que se vendió al enemigo. Léase sino este telegrama que copiamos:

«UN PRELADO TRAIIDOR A SU PATRIA
ITALIA LO CONDEN A MUERTE

Monseñor Gerlach, prelado del Papa, condenado a muerte en Italia, ha sido nombrado director de *La Gaceta de Veneto*, en Udine.

La Gaceta de Veneto es un periódico redactado en italiano e inspirado por el Alto Mando austriaco para combatir a Italia.»

En Italia está la actual residencia del Papa. Y uno de los sacerdotes del Papa ha abusado de la hospitalitaria benevolencia con que le acogió esta nación traicionándola. ¡Váyase usted con miramientos con esta granujería!

Hablemos de los D. Opas españoles; de la mayoría de frailes, curas, y demás especies de la familia, haciendo de antemano la salvedad de algún ejemplar de la especie que en nada se parezca a los demás.

Traidores a la patria, violadores de la neu-

tralidad son esta manada de lobos de la religiosidad española que desde los púlpitos blasfeman contra las naciones aliadas, predicando la causa de Alemania. Y a más se habla de la guerra que de la paz en las iglesias. La más se habla del Kaiser, el asesino de la Humanidad, que de Jesucristo el salvador de ésta. Se critica de Francia las modas, los usos y costumbres, su anticlericalismo y alaban a Alemania la que niega la virginidad de la virgen después del parto; a la nación soez, que ha laborado la guerra durante cuarenta años, ocultando sus trabajos al mundo entero.

Los ensotanados entonan himnos de alabanza al ejército alemán y claman al cielo por la victoria tan deseada. Y las beatas se enroscan apasionadas al hablar contra los aliados, dando pruebas de laboriosas enseñanzas que se llevan a cabo desde el púlpito, en el confesonario, en la sacristía y en las peregrinaciones.

Hoy, bien puede decirse sin eufemismos, que es el Kaiser y no Dios. Que se odia a Italia y al *Santo Padre*, porque ésta entró en la guerra a favor de los aliados y éste es italiano y no supo o no quiso evitar la intervención de Italia en la guerra. Que la religiosidad es culto germanófilo. Que los agentes alemanes han penetrado en la Iglesia cual modernos mercaderes y se necesita que haya quien los saque a ellos y a los secuaces ensotanados que les sigan a latigazos, como Jesús sacó a los mercaderes del templo. Que con esta parcialidad manifiesta *los ministros de Dios* están poniendo de verde y azul sus doctrinas tan mal interpretadas como peor cumplidas. Que las modernas cátedras de germanofilia actúan a ciencia y paciencia de las autoridades. Que pronto las iglesias serán bolsas de contratación donde se cotizarán las conciencias de los fieles al mejor postor, como en unas elecciones a la uzansa española.

Pero hete aquí que nos vienen buenas enseñanzas. De Italia nos dicen que ha sido condenado el prelado del Papa a pena de muerte; hágase cosa igual en España con los que desde el púlpito hacen de D. Opas, siguiendo la tradición del obispo histórico..... Castíguense a los mixtificadores de conciencias siguiendo el ejemplo de Italia y a buen seguro que quedarían muy pocos para contarlos pues las iglesias son tribunas en donde descarada y vergonzosamente se pregona la causa germana y de la mano derecha de Dios..... el Kaiser. Y que se encargue Alemania de ellos, llevándoselos al frente de batalla, o los aproveche cuando se acentúe un poco más la carestía de las subsistencias, pues están rollizos y bien cebados.

Y ahora se nos ocurre terminar con un verso de nuestro romancero, que es una advertencia para todos los españoles:

Rey D. Sancho, rey D. Sancho

No dirás que no te aviso

Que de aquella torre mocha

Un traidor había salido.

MOSÉN PEDRO.

ESTE ES UN MINISTERIO!

Las crisis se suceden de una manera inusitada y vergonzosa. ¿Es que no hay hombres de capacidad para estos cargos? se preguntan todos.

Claro que no los hay; por esto nosotros creyéndonos hacer un bien a la patria, y reuniendo a los vivos y a los muertos lanzamos a la pública vendicta los nombres de un ministerio de fuerza, prestigio y capacidad para sostener *esto* durante unos cuantos siglos, ya que de otra manera lo consideramos completamente imposible.

Véase el ministerio que cuenta a nosotros como proponentes y defensores:

Presidente: El Pernal o Jaime el Barbudo

Ministro de la Guerra: El niño de Aarahal

» de Marina: El pirata Montbars

» de Gobernación: Luis Candelas

» de Gracia y Justicia: Pasos Largos

» de Hacienda: Pantchampla

» de Instrucción Pública: Juan Portela

» de Fomento: Uno de los siete niños de Écija.

Comisario de abastecimientos: Lo Floro.

Crean los demás lo que juzguen más pertinente, pero un ministerio así constituido lo consideramos único y capaz.

Admitimos adhesiones.

El reo, el pueblo y el verdugo

Decidme: ¿Es que consiste que el juez es honrado y el verdugo despreciable? ¿Por qué se respeta la mano que firma la sentencia, y se abomina la mano que la ejecuta? ¿No es el juez el que verdaderamente mata al que sufre la pena capital? Suponiendo que esa pena sea justa y necesaria, ¿no es el verdugo un hombre útil, necesario también, una rueda indispensable de esa máquina humana? El recibe el salario por matar, y no recibe también sueldo el

que condena a muerte? Si la ley es una cosa augusta, ¿por qué ha de ser vil uno de los que la ejecutan, uno nada más? ¿Por qué se siente cierta especie de gratitud hacia el guardia civil que captura a un criminal? ¿Por qué inspira respeto el juez que le condena a muerte, y causa horror el verdugo que lo mata? ¿Hay razón en nada de esto? No la hay, no puede haberla. ¡Miserable del hombre que sea bastante razonable para no estremecerse a la vista del verdugo, y bastante despreocupado y filósofo para darle la mano!

¿Cuál es la causa de la aversión hacia ese ser execrado, útil, necesario? Es el instinto que respeta la vida de nuestros semejantes. Ve un hombre que mata a otro hombre, a muchos hombres, y aunque le digan que son culpables, que la ley los condenó, que es justo que mueran, no puede ver al matador sin horror, porque mata; sin desprecio, por que vive de matar. Para la razón, la sangre del reo no cae sobre la cabeza del que legalmente la derrama; para el instinto, le mancha todo cubriéndole de una púrpura siniestra e ignominiosa. Respetad este impulso noblemente ciego, que condena al verdugo, sin juicio y sin apelación; respetadle como la mejor garantía contra las tentaciones homicidas, no le amortigües con el espectáculo de un atentado, aunque sea legal, contra la vida del hombre. La ejecución que se *sabe* podrá escarmentar la que se *ve*, endurece por la misma razón que el juez inspira respeto y horror el verdugo.

Nos horrorizamos de las escenas del circo romano; mal conoce al hombre quien imagine que no tendrían espectadores en el mundo cristiano y civilizado. ¿Qué sucede cuando en la plaza de toros cae un lidiador herido o cae muerto? Sigue la función y el público sigue divirtiéndose. No piensa en la agonía de aquel hombre, que expira a pocos pasos; si mirada está fija en la suerte, en si el picador picó bien o el espada mató mal, exigiendo sin compasión que cumplan con su *deber* los que, para entretenerle, arriesgan su vida, como el que acaba de perderla. El público compra por algunos reales el derecho de ser un monstruo, y ejerce en toda su extensión este derecho. Tal es el público de Madrid y de París, el de ahora, el de antes y el de siempre. El hombre quiere impresiones; hay que tener cuidado con las que se dan porque él las recibe todas. Hay en la naturaleza humana algo de ángel y algo de fiera: no despertemos nunca sus instintos feroces; no le demos el espectáculo del patíbulo, a donde va por el mismo impulso que le lleva al teatro o la plaza de toros, y de donde vuelve un poco peor que ha ido.

La vista del cadalso no sólo desmoraliza por lo que endurece, sino por lo que extravía. El reo de muerte se muestra abatido o valeroso: en el primer caso inspira lástima, en el segundo admiración; la ley parece dura ante el débil, y débil ante el que esforzado la arrostra, dejándola como moralmente vencida. Contra el reo que pálido y temblando se sostiene apenas, la ley parece cruel; contra el que firme o cínico se presenta sereno o risueño, la ley parece impotente. El legislador quiere dar una gran lección en el patíbulo, y es una impresión la que dá. El público en presencia de la última hora del hombre, se olvida o recuerda vagamente la vida del criminal; y si éste tiembla o solloza, la impresión que recibe la multitud es la de un sér débil llevado por fuerza a morir de muerte violenta: tal vez más aversión le inspira el verdugo que el reo, y no obstante, allí en aquel momento representa la ley.

Si el reo marcha valerosamente a la muerte, la impresión es más perniciosa todavía. Por regla general, no hay nada que el hombre ame como la vida ni tema como la muerte. El que la arrostra con valor, sea quien sea, impone a la multitud, inspira admiración, hasta alguna cosa parecida a respeto. El público del drama que se representa en el patíbulo se preocupa principalmente del actor, olvida cómo ha vivido viendo cómo muere, y más bien que al que dió la muerte con crueldad ve al que la recibe con ánimo sereno. El verdadero valor debe ser una cosa bien rara, cuando las apariencias de tenerle admiran tanto, y es lo cierto que el criminal valeroso no inspira desprecio, es lo cierto que la multitud no *aparta* nunca bien las cosas de las personas, la acción del actor, el criminal del crimen, y que, enfrente del reo que va con calma a la muerte, la conciencia del pueblo parece como que se ofusca en una nube de impresiones diversas, de ideas contradictorias. El legislador, que pretendía dar una lección saludable, deja una impresión inmoral.

CONCEPCIÓN ARENAL.

SE HA PUESTO A LA VENTA

DESDE LAS BARRICADAS

por Mauro Bajatierra,

Fascículo de 100 páginas

Habla de la Asamblea y del movimiento de Agosto.

Precio 35 céntimos

LO QUE HAN HECHO

Todos los ministros del anterior gabinete tienen el propósito de marchar o al campo o a sus pueblos o a sus casas para descansar de la inmensa labor gubernamental que han llevado a cabo durante su actuación. Ellos lo dicen así; pero nosotros que no los creemos ni que nos aspen, vamos a analizar muy a la ligera su labor.

Lo que han hecho:

Matar hijos del pueblo en Barcelona, Alicante, Málaga, Ferrol, Jubia etc.

Descuidar el problema de las subsistencias tanto que han sido preciso huelgas y protestas a granel para patentizar al gobierno el malestar que este abandono originaba.

Licenciar a los brigadas y sargentos porque se constituyeron en juntas de defensa.

Tolerar los desafueros alemanes, los torpedeamientos ininterumpidos de éstos.

Tener a Barcelona en estado de guerra durante su actuación.

Encarcelar a Marcelino Domingo sin que se sepa por qué. Tener encarcelado por el mismo motivo a Sanblancat y una porción de obreros.

Aprobar por decreto el proyecto de reformas militares.

Celebrar las elecciones más ignominiosas que se tiene memoria.

Disolver las juntas de defensa de Correos, Telégrafos y Hacienda, mientras las demás siguen actuando para mal de España.

Atropellar a los que pidieron pan, libertad y justicia.

Denunciar a los periódicos porque ponían en tela de juicio su labor; censurar los de la provincia de Barcelona de una manera desmedida.

Despilfarrar el presupuesto de una manera prodigiosa aumentando el déficit de una manera escandalosa.

Continuar y gastar cada vez más en Marruecos.

Producir tres crisis vergonzosas e ignominiosas.

Y otras cosas más, difíciles de decir.

Lo que no han hecho.

Gobernar. Hacer justicia. Dar pan al hambriento. Libertad al preso. Proceder con dignidad y alteza de miras. Trabajar por la redención de España. Ahorrar los intereses de España.

No dudamos que después de esta labor los ministros salientes necesitarán paz... pero una paz eterna: la paz de los muertos.

UNA ADVERTENCIA

Una advertencia que consideramos oportuna. Y és:

Que escribimos este número sin noticias fidedignas, habiéndonos de creer por fuerza las noticias oficiales porque no hay otras.

El conflicto planteado por los cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda, que merece todas nuestras simpatías, hace que de hecho estemos incomunicados. Desde el lunes nada sabemos. Ni llegan cartas ni periódicos. Hemos de limitarnos a leer lo que traen los periódicos de Barcelona que antes de publicarse han sido despiadadamente tachados por la censura. No sabemos nada más que lo que se quiere que sepamos. Y colocados en esta situación escribimos sin saber en qué estado está el resto de España e incomunicados por completo.

Pero este hecho, el de estar incomunicados con el resto de España prueba que la situación de España es gravísima. Añádase a esto una crisis violenta al abrirse el Parlamento; todos los conflictos no solucionados y que estaban en vigor, y, el conflicto que se ha planteado con la huelga de las clases civiles y tendremos una impresión de lo que pueda pasar.

Nada más decimos, pero repetimos otra vez: lo que sabemos es de malas fuentes informativas. Que no extrañe a nadie que la situación de España se empeore, y que a no tardar mucho se produzcan sucesos que sean la continuación de los que vienen desarrollándose.

Que nuestros lectores estén atentos y dispuestos. Tenemos nosotros la plena confianza que han de ocurrir cosas más graves que las que han venido desarrollándose con asombro de todos. Y lo advertimos.

Sea esta la vez de ¡alerta!

Lo que no necesita comentarios

Hace pocos días se aprobó el proyecto de reformas militares que publicose ya en *La Gaceta*. Dicho proyecto asciende a *más de cien millones de pesetas*.

Hace pocos días se declararon en huelga los empleados de Correos y Telégrafos porque no se les concedían las mejoras que tenían pedidas y que ascienden a *tres millones de pesetas*.

Al declararse en huelga se encargaron fuerzas militares de las estaciones de Telégrafos y las estafetas de Correos.

Hé aquí ahora una noticia que encontramos en un periódico y que publicamos sin comentarios alguno por nuestra parte, diciendo aquello de los versos clásicos.

Eso Inés, solo se alaba
no es menester alabalo

Reza así la noticia:

«Por el ministerio de la Guerra se ha dicho una disposición concediendo una gratificación extraordinaria a los jefes, oficiales y tropa que han prestado y prestan sus servicios en Correos y Telégrafos durante las actuales circunstancias.

El teniente coronel señor Saniull, jefe del cuerpo de Correos con los oficiales a sus órdenes, han elevado una respetuosa exposición renunciando a la citada gratificación por creer que no necesitan estímulos para el cumplimiento de su deber.

Los escribientes y soldados también pensaban renunciar, pero se les ha dicho que no lo hicieran.»

NOTICIAS Y COMENTARIOS

¡Señor Alcalde!

Denunciábamos en el número anterior de este semanario, que se jugaba a los prohibidos en muchos cafés y sociedades de esta ciudad. Y a pesar de que el incumplimiento a la ley es cada día más escandaloso, ninguna medida se ha tomado—o al menos, nosotros no la vemos por ninguna parte—para evitar que se juegue.

No comprendemos la pasividad de la primera autoridad local respecto a este particular, pero creemos que no hay derecho a dejar el campo libre a los que se dedican a la *profesión* de ir despojando del dinero a más de cuatro desgraciados.

Confiamos en que el señor Alcalde, tomará en consideración lo que le denunciemos por segunda vez, cumpliendo así, tal cual debe, lo que dispone la ley. Si no lo hace, insistiremos sobre este asunto, hablando de distinta manera, para ver de conseguir que se nos atienda.

En el Ateneo

El jueves por la noche dió un concierto en el Ateneo, el eminente violinista Mario Mateo. Ejecutó con gran maestría un programa selecto que deleitó al numeroso público que se honró asistiendo a tan estupendo espectáculo.

Varias de las piezas fueron repetidas, cosechando en todos ellos nutridos aplausos.

Acompañó a piano el ilustre pianista Fernando I. Obrados,

Felicitemos la feliz iniciativa del Ateneo.

MENUDECIAS

En la capilla propiedad del marqués de Sancha, término de Burguillo, (Sevilla) cayó un rayo, matando a tres personas que allí se habían refugiado.

Como suponemos que Jesucristo hace y deshace en este valle de lágrimas, nos atrevemos a suponer que el rayo fué un castigo suyo.

¡Refugiarse en una iglesia! ¡Sarcasmo! Hoy en las iglesias solo se refugia la maldad, la farsa, la intriga.... ¡Jesucristo que ve esto, al mandar un castigo a los infelices mortales de esta tierra, procura que la expresión de su ira caiga ante todo en las iglesias para..... sanearlas!

En junio del año pasado se crearon, las juntas de defensa del arma. Se prendió y encerró a los componentes de la Junta superior en Montjuich. Pasa un año y o han variado las peticiones de las mentadas juntas o ha variado la actitud del gobierno. Las juntas piden que por decreto, sin esperar a las Cortes, se le den unas mejoras de cien millones... y las alcanzan apesar de la airada protesta de todos los elementos civiles.

Hace unos cuantos días, los funcionarios de telégrafos constituidos en Juntas de defensa piden tambien mejoras y el gobierno les dá:

1.º Disuelve el cuerpo de Telégrafos.

2.º Lo militariza.

3.º Persigue a los que no se avienen a firmar un documento parecido al de los brigadas y sargentos.

Dos o tres días después hacen, en solidaridad con Telégrafos, idéntica petición Correos. Y les sucede lo mismo que a los sargentos y brigadas díscolos, a los telegrafistas rebeldes y a los empleados de correos que no se someten.

Total: que se observa a primera vista una enorme desigual fundamental; que el gobierno tiene parcialidades vergonzosas; distinguiendo unos modestos funcionarios de otros; que, por lo visto el gobierno pone en práctica aquello de: *cuando dos se quieren bien, con uno que coma basta*, ¿pero es que se quieren bien o mal?

¡Viva la igualdad!

Quéjense todos de que no se puede transitar por las carreteras, de que éstas son deficientes y escasas, así como los servicios de correos y telégrafos; de que faltan canales de riego y navegación; de que las industrias dependen del extranjero.

No hay dinero, dicen los gobernantes cuando oyen estos clamores. Pero...

He aquí para lo que hay dinero:

En la reunión celebrada anteayer mañana por el pleno del Consejo de Estado se acordó, respecto al crédito de Guerra de 90 millones, informar favorablemente los gastos relativos a los cupos de 1916 y 1917, que importan la cantidad de 10.380.000 pesetas.

También se informó de acuerdo con la petición, el aumento de un real diario en el haber del soldado, cuyo importe total es de pesetas 11.800.000

Respecto a los gastos que ocasiona la real orden de 13 de febrero último sobre aumento a 61.000 hombres de las fuerzas permanentes del ejército, convínose declarar que, con arreglo a la Constitución, sólo compete a las Cortes fijar las fuerzas permanentes de mar y tierra.

Muchas veces pienso: cuando acabe la guerra y se imponga el desarme militar y se obligue a España a licenciar casi todo su ejército los soldados volverán a sus talleres, su fábricas, minas, campos u oficinas, porque todos son trabajadores y tienen su oficio.

Pero, ¿y los jefes y oficiales?

En la Coruña tropezó un cura con un entierro; cuando iba a descubrirse advirtió que era de un protestante, y dió doble derecha haciendo gestos de mal gusto.

Pues no se quejen los que lo vieran, si no hizo más que eso: resultó hasta tolerante y bien educado, si se le compara con el que pintó en esta décima el general Ros de Olano, que como Ercilla,

«tomaba ora la espada, ora la pluma»:

Gentes de su comunión
llevaban hacia adelante
el cuerpo de un protestante
a la última mansión;
pasaba en tal ocasión
un cura, e inadvertido
rezó por el fallecido;
pero al caer en lo cierto
dijo: ¡Me cago en el muerto
y lo rezado perdido!

Otra vez crisis...

A última hora les han dicho a los periodistas en Palacio que Maura había sido encargado para formar gabinete.

¿Y no les han dicho si la revolución se encargaría de arreglar todo esto? ¿No?

¡Será que no se han enterado a pesar de haber sonado el último aldabonazo!

Los alemanes van a la que salta para torpedear barcos mercantes españoles.

Ahora le ha tocado la suerte al «Begoña número 4», salvándose la tripulación.

El «Begoña número 4» fué torpedeado en la costa italiana.

Estos alemanes están abusando de nosotros. Empeñados en torpedearlo todo, no torpedean el fastuoso barco del régimen español, que está haciendo aguas desde hace tiempo pasando militarismo de contrando.

No serán tan deligentes para esto.

Al abrirse el Parlamento y después de votarse la presidencia de la cámara, el gobier no se declaró en crisis.

Hacia cinco días se había planteado con motivo del decreto sobre reformas militares, y resuelto después de varias consultas ratificando la confianza.

En poco tiempo se ha ratificado la confianza varias veces, y la verdad, es demasiada confianza, pues de seguir así se la vendrá encima el cisma y seguirá confiando.

...Y llegaron los perros cogiendo descuidados a los dos conejos. Esto es de una fábula, pero el tiempo dá la realidad a muchas cosas que parecían fábula.

El ex-ministro de la Guerra señor La Cierva (q. D. m.) militarizó el cuerpo de Correos y Telégrafos.

Y poniéndose en su lugar intentó hacer lo que cuando los brigadas y sargentos.

Pero en esta ocasión le ha salido el tiro por la culata.

Cualquier día le recogerá maltrecho alguna ambulancia de Correos al tristemente célebre hijo de Mula. Así acaban los ídolos, conducidos en ambulancia al cementerio del olvido o del desprecio.

El director de *El Sol* ha sido procesado por publicar una información documentada en la que probaba los manejos alemanes en España.

¡A tanto llega la influencia del príncipe de Ratibor!

Pero el mayor sarcasmo es que se le procesa a pesar de que una carta de la embajada alemana confirma en parte las afirmaciones hechas por *El Sol*.

Pero, en Flandes se ha puesto el sol, y hoy el único sol que alumbra es el germano que es el que más calienta. Por algo se le arriman millares de agentes, que se sacan buen sueldo.

Se ha denunciado al director de *El Sol*. Sin

embargo no se denuncia a todos los periódicos germanizantes que diariamente insultan a Francia y blasfeman de nuestra nación.

¿Para qué? Si lo impediría esta purria germanófila que vegeta en el honor nacional.

Leemos:

«Según el *Boletín Oficial Eclesiástico* del obispado de Barcelona, la colecta para el templo en construcción a San José Oriol sube a la cantidad de 380.31'60 pesetas.

Ultimamente, y para dicho fin, en la Secretaría de la Cámara se han recibido: de D. Martín Casanovas, 100 pesetas, de un devoto, 50, y de A. B., 5.»

¡Cuántos miserables están sin techo que les cobije durmiendo en las alcantarillas de los caminos o en los quicios de los palacios!

Pero cualquiera creeria que el empeño de los donantes para nuevas iglesias está en que éste sirva de albergue a los pobres caminantes sin hogar, y que allí, en el recinto do mora el alma de Dios y la religiosidad de sus creyentes, tuvieron los miserables puerta abierta. No. Allí solo se admiten oraciones, misas y dávidas. Los pobres que les mate una pulmonía o una insolación o el hambre.

¡Y esto que Jesucristo dijo que no quería templos!

¡38.031'60 pesetas cuando hay tantos seres sin hogar y sin pan! ¡Ah cuando baje Jesucristo, que de latigazos a los mercaderes que invaden los templos!

Véase como actúan las Junta de Defensa. Hé aquí lo hecho con un hombre digno. Dice el diario del ministerio de Guerra.

«En vista del fallo del tribunal de honor constituido en Barcelona el día 12 del actual por los coroneles de infantería residentes en dicha plaza para juzgar la conducta del de igual empleo y arma D. Benito Márquez Martínez, hoy excedente en esa región, y teniendo en cuenta el informe emitido por el Consejo de Guerra y Marina, en el que se consigna que se ha cumplido en la aplicación de dicho procedimiento lo preceptuado en el artículo 721 del Código de Justicia militar, su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar el mencionado fallo y disponer la separación del servicio del citado coronel, debiendo ser propuesto para el retiro que con arreglo a sus servicios le corresponda.»